

Área o materias instrumentales



PROGRAMA DE REFUERZO	Consiste en	Elaborar un programa para asegurar la adquisición de las competencias básicas instrumentales de: lengua, idioma y matemáticas teniendo en cuenta su transcendencia en el aprovechamiento de la enseñanza básica obligatoria.
	Para quién	Alumnado que no promocióne/ que promocióne y no haya superado algún área instrumental/ que tenga dificultades en instrumentales.
	Aspectos claves	<ul style="list-style-type: none"> • Resulta totalmente necesario que exista una coordinación de los institutos con los centros de primaria adscritos que permita un planteamiento integrado de los programas correspondientes a cada etapa. • Elementos mínimos a considerar en el diseño de cada programa: <ol style="list-style-type: none"> 1. Repertorio de actividades motivadoras propuestas en las distintas dimensiones que configuran la competencia. 2. Criterios de evaluación. 3. Procedimiento de acceso y salida del alumnado al programa. • Grupos: no más de 15 alumnos/as. • Cuando el alumnado presente, simultáneamente, carencias de habilidades comunicativas tanto en lengua materna como en lengua extranjera deberá priorizarse la primera. • Para mejorar el rendimiento del alumnado y los resultados de estos programas, el centro facilitará la suscripción de compromisos educativos con las familias. • El centro informará a padres y madres o tutores legales en el momento de incorporación del alumnado al programa, así como de su evolución.
	Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • La finalidad de la evaluación de estos programas es exclusivamente pedagógica: seguimiento del progreso y dificultades del alumnado para ajustar la respuesta. No conllevan calificación, ni constan en las actas de evaluación, ni en el historial académico (función social de acreditación de la evaluación). • Deben elaborarse pruebas específicas no sólo para valorar el grado de consecución de los criterios de evaluación establecidos sino también para objetivar la toma de decisiones sobre el acceso y salida del programa.

PROGRAMA DE REFUERZO

Opciones medidas

Primaria:

- a) Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- b) Agrupamientos flexibles dentro de un ciclo para la atención de un grupo específico.
- c) Modelo flexible de horario lectivo semanal.

Secundaria:

- a) Horario de libre disposición de los cursos de primero y segundo de ESO
- b) Desdoblamiento de grupos en la franja horaria de optativas.
- c) En el primer curso de la ESO la carga máxima prevista en el horario del alumnado para estos programas es cuatro horas (dos horas correspondientes a libre disposición más otras dos horas posibles de exención de la materia optativa).
- d) En el segundo curso de la ESO la carga máxima prevista en el horario del alumnado para estos programas es tres horas (una hora correspondiente a libre disposición más otras dos horas posibles de exención de la materia optativa).
- e) Respecto a la exención de materias optativas del alumnado que requiera la aplicación de programas de refuerzo en materias instrumentales, el Centro elaborará los criterios y procedimientos, que deberá incluirse en el proyecto educativo, conforme a lo establecido en el artículo 8.6 de la Orden de 10 de agosto por la que se desarrolla el currículo de la ESO.

Criterios de entrada y salida al programa

Criterios de entrada:

Debe tratarse de alumnado **que no promociona, promociona sin superar las instrumentales o tiene dificultades en las instrumentales.**

Criterios de salida:

Haber adquirido las competencias básicas fijadas en el programa. Es importante determinar un % mínimo de adquisiciones de los contenidos del programa para considerarlo superado.

Para la valoración de la adquisición de tales competencias se puede usar la plantilla de evaluación y seguimiento de competencias del **ENA** (que se incorpora en esta aplicación) en donde se recogen los contenidos mínimos que el alumnado deberá conseguir en cada una de las dimensiones de cada competencia por ciclos o cursos. En este documento el alumnado tendrá que ser evaluado positivamente en el 100% de los contenidos marcados para dar por superado el programa de refuerzo y proponer la salida del mismo.